



DECLARACIÓN 664/2022

VISTO:

La realización del **“51° Festival de Coros en la ciudad de Gálvez”** a desarrollarse los días 17 y 18 de septiembre en nuestra ciudad; y,

CONSIDERANDO:

Que El Coro Polifónico lleva 63 años recorriendo escenarios y 51 años organizando el Festival, donde se reúnen instituciones corales de nuestro país y del extranjero y es uno de los encuentros más antiguos que se realizan en nuestro país;

Que el objetivo de la institución es mantener, acrecentar y expandir esta saludable y estimulante actividad artística, orgullo de nuestra comunidad;

Que nos ha permitido trascender y conservar la “mística” que fortifica su patrimonio cultural;

Que En 1983, Gálvez fue designada “CAPITAL PROVINCIAL DEL CANTO CORAL” y en 1986 fue considerada como “CAPITAL NACIONAL DEL CANTO CORAL”;

Que En el año 2011 recibió del Honorable Congreso de la Nación Medalla y Diploma de Honor a la trayectoria;

Que las Actividades a realizarse son:

- ❖ Sábado 17 de Septiembre:
 - 17 hs. Taller Musical a cargo de la prof. Laura Favre en Biblioteca Popula “Dr Andrés Egaña”.
 - 20,30 hs. Actuación en Iglesia Santa Margarita de Escocia.
 - 21 hs. Concierto 51° Festival de Coros - Casa de la Historia y la Cultura d Bicentenario.
- ❖ Domingo 18 de Septiembre:
 - 11 hs. Concierto en Capilla San Cayetano.

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba la siguiente:

DECLARACIÓN

ART.1º)-DECLARAR de Interés Cultural para nuestra ciudad, la realización del **51° Festival de Coros Gálvez**, a llevarse a cabo los días 17 y 18 de Septiembre del corriente año en nuestra ciudad.

ART.2º)- REMITIR copia al Departamento Ejecutivo Municipal, a la Subsecretaría de Cultura y Educación y al Coro Polifónico Municipal de Gálvez.

ART. 3º) DÉ FORMA.-



**SALA DE SESIONES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.-
PROYECTO PRESENTADO POR EL CONCEJO EN COMISIÓN
APROBADO POR UNANIMIDAD CONCEJALES LUNA,
LAMBERTO, BASIGNANA, BUSSO, VOTTERO, BOERO.-**